



Para citar esta reseña, le recomendamos el siguiente formato:

Maríñez, R. (2002). Propuestas humanistas sobre el futuro de la universidad [Reseña del libro: En torno a la universidad. Reflexiones de rectores de la Universidad Autónoma de Baja California]. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 4 (2). Consultado el día de mes de año en: <http://redie.uabc.mx/vol4no2/contenido-marinez2.html>

Revista Electrónica de Investigación Educativa

Vol. 4, No. 2, 2002

Propuestas humanistas sobre el futuro de la universidad

Humanist Proposals for the University's Future

María del Rosario Maríñez

rmarinez@uabc.mx

Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Autónoma de Baja California

Calzada Tecnológico # 14418
Mesa de Otay, 22390
Tijuana, Baja California

Obra reseñada:

Universidad Autónoma de Baja California. (2002). *En torno a la universidad. Reflexiones de rectores de la Universidad Autónoma de Baja California*. Ensenada, B.C.: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo-UABC, 70 pp.

En noviembre de 2002 el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo IIDE de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) conmemoró el décimo aniversario de su creación. Con tal motivo sus autoridades convocaron al rector en turno y a los ex rectores de esa casa de estudios para reflexionar acerca de la educación pública en general con interlocutores académicos, cuyo objeto central de investigación es, precisamente, la educación. En ese momento el resultado fue

un foro donde participaron cuatro ex rectores: Santos Silva Cota, Luis López Moctezuma, Rubén Castro Bojórquez y Luis Javier Garavito Elías, junto con el actual rector, Víctor Everardo Beltrán Corona.

El libro que aquí se comenta constituye la memoria impresa de ese acontecimiento. En sus páginas se publica la versión editada de las ponencias de cada uno de los participantes en el panel. Es importante mencionar que la universidad pública, como sinónimo de educación superior en México, ha sido objeto de estudio y preocupación desde hace varias décadas, recientemente, de debate de especialistas en foros, seminarios, encuentros, publicaciones periódicas especializadas y bibliografía. Sin embargo, no conocemos antecedentes de suceso alguno que haya reunido a quienes –por el encargo que tuvieron o tienen– conocen por experiencia propia los retos que plantea dirigir una institución universitaria.

El libro *En torno a la universidad. Reflexiones de rectores de la Universidad Autónoma de Baja California* representa una memoria de propuestas que miran hacia el futuro. La experiencia del ejercicio rectoral de cada participante garantiza su conocimiento sobre el tema. Esta edición impresa del foro con que el Instituto de Investigaciones Educativas celebró su aniversario, contiene primero una presentación de su director, el doctor Eduardo Backhoff Escudero, quien presenta los antecedentes del IIDE y el contexto en que se realizó el encuentro. Posteriormente, en la introducción, la doctora Graciela Cordero Arroyo expone la estructura del libro: en la primera parte se publican las ponencias de cada uno de los invitados; en la segunda, el diálogo entre los ponentes y sus interlocutores.

En primer lugar, el doctor Santos Silva Cota, bajo el título “La universidad al rescate de las humanidades” nos plantea que las instituciones de educación superior se han visto en la obligación de reorganizar sus estructuras y funciones para adaptarlas a los cambios globales ocurridos en la economía. Requieren –dice– planear el futuro para reconsiderar su función como “constructores del conocimiento y de las nuevas tecnologías”, así como lo que atañe al hombre, a la sociedad y a los valores de las nuevas formas de convivencia. Desde el inicio del pasado siglo xx se ha dado un debate enconado entre los intelectuales respecto a la separación entre la ciencia y el humanismo. En los discursos suele encontrarse una exaltación del humanismo, pero ¿realmente existe un conocimiento respecto a él? o ¿es una justificación para la presentación en congresos?

El autor afirma que se trata de un falso debate en el que algunos grupos se han empeñado en oponerse dividiendo a las universidades en sus fines más altos. La ciencia y las humanidades no son polos opuestos; no se excluyen, se complementan. Ante esta problemática, a finales del siglo xx, el Estado apoya las tecnologías y la producción de técnicos con la creación de universidades tecnológicas, bajo los lineamientos de los organismos internacionales pero, al mismo tiempo, se desentiende del humanismo en las universidades. El reto es que el Estado escuche a los universitarios, y que éstos no se dejen vencer ante las presiones para reducir los subsidios y apoyos financieros.

Las universidades deben llevar a cabo una serie de acciones que permitan definir sus políticas sobre las humanidades, otorgarles jerarquía institucional, establecer centros de estudios de esas disciplinas, crear un ambiente de libertad para maestros y estudiantes que permita transformar la autonomía institucional en autonomía individual; y revisar los planes y programas de estudio para adaptarlos a las corrientes humanistas.

Finalmente, el autor expone una propuesta de modelo de conocimiento que la universidad debe otorgar. En el centro de éste se encuentra “el gran sistema de la vida” constituido por el subsistema natural y el subsistema social; en la interacción de ambos se ubican disciplinas como las matemáticas, la teoría de los sistemas, la antropología, la biología y la psicología, las cuales combinan lo científico con lo social.

En la segunda ponencia intitulada “¿Cuál es el futuro de la educación superior en México?”, el ingeniero Luis López Moctezuma reflexiona acerca del rumbo que la educación superior debe seguir en un momento de cambio de régimen político por el arribo al poder de un partido de oposición. Apoyado en datos de la ANUIES nos va mostrando cómo a partir de los años ochenta cayó la matrícula de la educación superior. Menciona, de manera crítica, que en los últimos años en que las universidades se han desprendido de la educación media y la media superior. Han estructurado programas de posgrado, pero al mismo tiempo han “pulverizado” las licenciaturas para formar profesionistas en disciplinas muy especializadas. Ante esta problemática ¿qué hacer? Él propone “jugar” con la construcción de modelos de educación superior para el futuro. Tras este ejercicio plantea que la educación superior siga siendo gratuita y geográficamente cercana al demandante.

Entre otras propuestas respecto a la vinculación de la educación superior, sugiere que propietarios o directores de empresas privadas y funcionarios públicos participen en la universidad impartiendo una clase formal, conferencias, cursos intensivos y que posibiliten la preparación de los estudiantes en sus instalaciones. En el trayecto que recorre López Moctezuma acerca de los cambios ocurridos en la educación superior, también destaca cómo las universidades dejaron de ser masculinas, y muestra que en 1957 las mujeres representaban 12% de la matrícula total, mientras que en 2000 ascendió a 47%.

Con el título de “Ecoética”, el arquitecto Rubén Castro Bojórquez participa en esta reflexión colectiva. Al igual que el exponente anterior, parte de la preocupación sobre el futuro, aunque se centra en el destino de la humanidad en general y en el papel que la universidad debe jugar para dar nuevas alternativas de solución a los problemas que atentan contra la convivencia humana, el respeto por la vida y el cuidado del planeta. De allí la pertinencia del concepto “ecoética”.

El conocimiento, sobre todo la filosofía, la ciencia y la tecnología, ha permitido el desarrollo de la humanidad. Ya se puede hablar de una sociedad del

conocimiento, en la cual existe un nuevo tipo de realidad denominada “virtual” y las computadoras pueden imitar al cerebro humano, entre otras posibilidades de sistemas de comunicación muy avanzados. Ve en el futuro que el ser humano querrá realizar cualquier empresa que le permita el conocimiento, pero entonces pregunta ¿dónde queda la solución a los grandes problemas de la humanidad, como la pobreza extrema, la discriminación de todo tipo, las guerras, el armamentismo, el narcotráfico, el deterioro del ambiente, etcétera?

En la búsqueda de respuestas a esta interrogante el ponente afirma que el sistema actual de valores no sirve para el nuevo milenio, por lo que se requiere de un nuevo discurso ético que transforme la cultura y contribuya a mejorar la calidad de vida del ser humano.

La universidad ha sido un organismo de debate, investigación y búsqueda de soluciones a los problemas de la sociedad. Pero en el marco de la problemática actual se espera que los egresados universitarios desarrollen habilidades y destrezas de razonamiento y análisis para la solución de problemas concretos que se ubican en el ámbito del arte, la cultura, el entendimiento de los problemas morales y éticos, y un conocimiento profundo de algún campo del conocimiento. Al mismo tiempo, se requiere de que asuma un compromiso social, con su planeta y consigo mismo, dentro de un marco donde el discurso ético propicie un nuevo tipo de convivencia humana.

El maestro Luis Javier Garavito Elías denominó “justiciabilidad universitaria” a su participación en este panel. Con una visión desde el derecho y con apoyo del marco jurídico universitario, el autor ofrece una propuesta que engloba en el concepto “justiciabilidad universitaria” que sugiere “la posibilidad de someter las leyes y los actos universitarios a la acción de los tribunales” (p. 37) y también plantea la necesidad de procedimientos administrativos e instancias pertinentes para su consecución. En su argumentación revisa la palabra “autonomía” y su distinción desde los distintos ámbitos en donde ésta se concreta; asimismo distingue entre autonomía de gobierno, autonomía financiera o administrativa, autonomía académica y autonomía normativa o legislativa. De esta manera “autonomía”, un concepto tantas veces esgrimido cuando se trata de preservar a las universidades de amenazas exógenas, adquiere un mayor grado de concreción frente a las diferentes interpretaciones al texto constitucional.

Después de revisar el concepto autonomía se cuestiona si el de “norma universitaria” tiene los atributos jurídicos pertinentes que justifiquen un marco jurídico universitario. Aun cuando la propia Constitución federal reconoce la autonomía universitaria, su otorgamiento no es una realidad. No obstante, en los hechos, el ejercicio de la autonomía legislativa universitaria crea un ámbito de normas jurídicas, por lo cual puede señalarse la existencia de un “derecho universitario”.

El autor considera oportuno y saludable que las universidades e instituciones de educación superior se doten de sus instancias jurídico-universitarias que hagan realidad la “justiciabilidad universitaria”.

En la quinta ponencia, “Educación centrada en la persona”, el contador público Víctor Everardo Beltrán Corona, actual rector de la UABC, expone que el reto de la globalización obliga a replantear los paradigmas para expresar nuevas formas de pensamiento. El cambio propició una “revolución” de los modelos académicos que “pasa” de un modelo de universidad concentrado en la docencia a otro centrado en el aprendizaje de la persona, lo cual implica nuevas formas de concebir las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión.

En este cambio, la educación debe aportar el ingrediente humanístico para consolidar los valores y la cultura de una nación. Para eso se requiere orientar el proceso educativo con el objetivo de “aprender a aprender”, lo cual significa que el alumno desarrolle sus habilidades y capacidades creativas, para convertirse en un “ser humano con capacidad para desarrollar el conocimiento científico” y no sólo formarse como reproductor del estatus actual. Bajo esta premisa los retos de la universidad deben centrarse en un modelo pedagógico transforme el aprendizaje de contenidos en un aprendizaje por procesos, en el cual más que la información misma lo importante es el proceso para adquirirla. Así, en el aprendizaje por procesos, cada alumno de manera activa constituirá métodos distintos para obtener una misma información.

La educación centrada en la persona propone propiciar el desarrollo integral de la personalidad del alumno y obliga a nuevas estrategias, como el desarrollo curricular flexible que redunde en nuevos tipos de instrumentación de procesos de enseñanza-aprendizaje: la educación abierta, semiescolarizada y a distancia.

Otra estrategia pugna por la formación y profesionalización de docentes en el marco de la educación humanista y en los avances del conocimiento científico y tecnológico. La docencia debe ser enriquecida con su incorporación al proceso investigativo, porque éste promueve la capacidad creativa e indagadora y la búsqueda y resolución de problemas.

También la vinculación debe incorporar al alumno en formación a la práctica profesional asesorado por un académico. Esta idea exige que la universidad interactúe con los ámbitos social, laboral y económico de la región y se sitúe en los requerimientos nacionales e internacionales actuales.

Finalmente, esta memoria incluye las preguntas formuladas por los asistentes a los ponentes. El lector encontrará, además, las reflexiones finales a las que llegaron los invitados en relación con este encuentro académico.

El libro *En torno a la universidad. Reflexiones de rectores de la Universidad Autónoma de Baja California* no sólo constituye la memoria del décimo aniversario de una institución dedicada a la investigación educativa: el IIDE. Es un documento

que contiene las propuestas de quienes han conducido las tareas universitarias y conocen con profundidad las realidades y retos que enfrenta la educación superior pública. Si el foro organizado por el IIDE fue un diálogo entre el actual rector y los ex rectores de la UABC con especialistas universitarios, esta versión editada e impresa debe constituir un diálogo con todos los miembros de la comunidad universitaria y una invitación a reflexionar acerca del modelo de universidad al que aspiramos.